

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

	Tipo de Sesión*				Acue	rdos			Pro	oyectos	de Acuei	rdos No	Aproba	dos			Resolu	ciones			Proy	ectos de	Resoluc	ciones I	No Aprol	bados	
Fecha				En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		cular	En lo General		En lo Particular		ular						
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoriá	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>
30/09/2009		Х		2	2											22	22		1		1						
Totales		1		2	2											22	22		1		1						

* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se asignan tiempos en Radio y Televisión a las autoridades electorales que se precisan para el cumplimiento de sus fines durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2009. Se votó tomando en consideración las propuestas formuladas por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, en el sentido de corregir la página 29 y asignar tiempos a las autoridades de los estados de Coahuila y Tabasco con el consecuente impacto en el Proyecto de Resolución, en los términos en que lo ha propuesto.										
494/2009	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ajusta la asignación de los tiempos en Radio y Televisión a las autoridades electorales locales del estado de Coahuila para el cumplimiento de sus fines, durante el Proceso Electoral Local que se lleva a cabo en dicha entidad. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en el sentido de agregar un Considerando en los términos por él expuestos.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Presidente Municipal de Mérida, Yucatán por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/YUC/027/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de los integrantes de los Ayuntamientos de Salvador Alvarado y Angostura, Sin., por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD03/SIN/030/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD17/MEX/066/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido del Trabajo en contra del Presidente Municipal de Cuichapa, Veracruz y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPT/JD18/VER/074/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Gobernador del estado de Jalisco y servidores públicos estatales dependientes de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Jalisco, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD15/JAL/087/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del C. Mario Gerardo Hernández Martínez, Consejero Electoral Propietario del 08 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Oaxaca, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/OAX/108/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la C. Ekateriny Maron Nichols, Directora de Cultura del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/JD08/TAM/116/2009.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Nueva Alianza en contra de la Asociación de Industriales del estado de Veracruz A.C. (AIEVAC AC), por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QNA/JD16/VER/127/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido Nueva Alianza y otro, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD02/PUE/131/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de la C. Julieta Fernández de Añorve por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JL/GRO/133/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de servidores públicos de la Administración Pública Federal y Estatal, y de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD05/OAX/149/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Lic. Heriberto Manuel Pastrana Cruz, Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del estado de Guerrero y de la entonces Canditata a Diputada Federal Gloria Sierra López, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JL/GRO/151/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Diputado Íñigo Laviada Hernández y los Candidatos del Partido Acción Nacional por el 03 Distrito Electoral Federal del estado de Veracruz, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/QPRI/JD03/VER/153/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Diputado Federal Íñigo Laviada Hernández y otros, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD03/VER/154/2009.	Unanimidad									



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Presidente Municipal de Naucalpan, Estado de México y otros funcionarios por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRI/JD24/MEX/155/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto de la denuncia presentada por el Partido Convergencia en contra de los CC. L.A.E. Luis Garibi Harper y Ocampo e Ignacio Mejía López, Consejeros Presidente y Secretario del Consejo Local de este organismo público autónomo en el estado de Puebla, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QCONV/JL/PUE/169/2009.	Unanimidad									
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las denuncias presentadas por el Partido Acción Nacional y las CC. Cinthya Noemí Valladares Couoh y Lucía Trinidad Canul Manzanero, en contra de la C. Gobernadora Constitucional del estado de Yucatán, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificadas con el número de expediente SCG/QPAN/JL/YUC/005/2009 y su acumulado SCG/QLTCM/JL/YUC/006/2009.	Unanimidad									
	Se votó tomando en consideración la propuesta de corrección a la página 20, propuesta por los Consejeros Electorales Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en los términos por ellos manifestados.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido Revolucionario Institucional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPAN/CG/128/2009. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, a fin de eliminar el Resolutivo Segundo	Unanimidad									
	del Proyecto de Resolución. Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por la C. Flavia López Montalvo en contra del Partido Socialdemócrata, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QFLM/CG/130/2009. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en los términos por él expuestos.	Unanimidad									
	Electoral ivitio. Iviarco Antonio banos iviartinez, en los terminos por el expuestos.										



No. CG	Resoluciones	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el C. Marcos Betancourt Lara en contra del Partido Acción Nacional, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QMBL/CG/137/2009. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en los términos por él expuestos.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de la denuncia presentada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de los seis Consejeros Electorales Propietarios del 11 Consejo Distrital de este Instituto en el estado de Jalisco, por hechos que considera constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificada con el número de expediente SCG/QPRD/JD11/JAL/168/2009. Se votó tomando en consideración la propuesta formulada por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en los términos por él expuestos.										
	Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral, respecto del procedimiento especial sancionador instaurado en contra de Televimex, S.A. de C.V., concesionaria de las emisoras XEW-TV, Canal 2; XHTV-TV, Canal 4; XHGC-TV, Canal 5; y XEQ-TV, Canal 9, en el Distrito Federal, por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificado con el número de expediente SCG/PE/CG/211/2009.										



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales

Propuestas de resolución en lo particular aprobadas Fecha de la Sesión: 30 de Septiembre de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Resoluciones en lo Particular	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
488/20	9 Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral respecto de las denuncias presentadas por el Partido Acción Nacional y las CC. Cinthya Noemí Valladares Couoh y Lucía Trinidad Canul Manzanero, en contra de la C. Gobernadora Constitucional del estado de Yucatán, Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, por hechos que consideran constituyen infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, identificadas con el número de expediente SCG/QPAN/JL/YUC/005/2009 y su acumulado SCG/QLTCM/JL/YUC/006/2009. Se votó tomando en consideración la propuesta de corrección a la página 20, propuesta por los Consejeros Electorales Mtro. Alfredo Figueroa Fernández y Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en los términos por ellos manifestados.										
	Se votó la propuesta formulada por el Consejero Electoral Dr. Benito Nacif Hernández, en el sentido de incorporar un engrose, a fin de abundar sobre el no emplazamiento al Partido Revolucionario Institucional.		A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	En Contra	A Favor	A Favor